



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D-Nº

906-23

Salta, **28 DIC 2023**
Expediente Nº 12.358/23

VISTO la solicitud del Sr. Leandro Alberto IBARRA; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado agente, solicita continuar con el Suplemento de mayor responsabilidad para cumplir las funciones de Categoría 3 del Departamento de Patrimonio, que venció el 30 de Noviembre de 2023, según lo dispuesto por las Resoluciones Nº D-326/23 y D-344/23.

Que la Directora General Administrativa Económica, Lic. María Cecilia IBAÑEZ ALVAREZ y la Directora Económica Financiera, C.P.N. Claudia ARANDA, dan el visto bueno a lo solicitado.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la asignación del Suplemento por mayor responsabilidad al **Tec.Univ. Leandro Alberto IBARRA**, D.N.I. Nº 36.347.455, Agente Categoría 6 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir las funciones de Categoría 3 del Departamento de Patrimonio de la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad, a partir del 01 de Diciembre 2023 y hasta la sustanciación del respectivo concurso y/o hasta seis (6) meses, lo que ocurra primero.

ARTICULO 2º: Disponer la liquidación y pago de la diferencia existente entre la categoría 6 que reviste el Sr. Leandro Alberto IBARRA y las funciones de la Categoría 3, establecido por el artículo anterior y por el período determinado precedentemente, según lo dispone el Artículo 72 del Convenio Colectivo de Trabajo Sector No Docente, homologado por el Decreto 366/06.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y a la Dirección General de Personal para la toma de razón y demás efectos.-

img
mcia

Lic. NÉIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa